

EL ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO: CONSIDERACIONES EN TORNO A UNA RELACIÓN*

Justo López Castán**, **Joana Companys Canadell*****,
Consol Feu Raventós****, y **Teresa Maciá Querol*******

Esta comunicación pretende ser una reflexión desde la práctica del asesoramiento a la escuela pública en la demarcación de Lleida. Siendo nuestro ámbito de intervención centros de la propia ciudad y parte de la comarca del Segrià.

Que sea yo quien exponga esta comunicación tiene responde al vínculo afectivo que desde hace tiempo mantengo con el Dr. Jaume Baró, miembro de la Junta Directiva de SEPYPNA, al cual, reconozco como mi maestro en la difícil tarea de comprender el funcionamiento psíquico de las personas.

* Comunicación presentada en el XI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia de Niños y Adolescentes (SEPYPNA), que bajo el título "Perspectivas actuales de la comprensión psicodinámica del niño y del adolescente" se celebró los días 17 y 18 de octubre de 1997 en Lleida.

** Psicólogo. Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico EAP LL-02 Segrià (Sector B).

*** Psicóloga. Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico EAP LL-02 Segrià (Sector B).

**** Pedagoga. Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico EAP LL-02 Segrià (Sector B).

***** Pedagoga. Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico EAP LL-02 Segrià (Sector B).

El título “El asesoramiento psicopedagógico: “consideraciones en torno a una relación” remite a una forma de entender el hecho de asesorar como:

“... la puesta en juego de una relación que incluye componentes de apoyo, ayuda y colaboración para la resolución conjunta de problemas y conflictos. Esta relación de colaboración tiene lugar en el contexto escuela y se articula alrededor de la práctica educativa habitual del profesor en la institución” (X. Onrubia, 1995).

De esta definición nos interesa remarcar las palabras “RELACIÓN” y “CONFLICTO”, básicamente, porque en el trabajo diario, la relación con el profesorado está mediatizada por una demanda que tiene como núcleo la presencia del conflicto y el manejo de éste.

El contexto escolar, en el cual desarrollamos nuestra práctica, por la naturaleza de nuestras funciones, tiene unas características muy diferentes de las que se dan en un contexto terapéutico, tal como lo define R.H. Etchegoyen (1991).

“... Un lugar, un sitio, un espacio sin tiempo donde se establece la singular relación que involucra al analizado y al analista con papeles bien definidos y objetivos formalmente compartidos en cuanto al cumplimiento de una determinada tarea. Requiere un marco para establecerse, que es el “setting” –encuadre- donde yacen formas que la hacen posible y donde a través del tiempo se configura el proceso psicoanalítico”.

En nuestro contexto de intervención, el espacio físico y psíquico, frecuentemente suele ser caótico, los papeles no siempre están bien definidos y aunque haya un objetivo formalmente compartido, en realidad observamos la tendencia a delegar en el otro, exigiendo respuestas inmediatas, típicas de un pensamiento mágico que no facilitan la colaboración, ni la corresponsabilidad, y quieren evitar el malestar intrínseco a la

función docente, necesario para lograr el camino hacia la madurez.

El tiempo suele ser un conjunto de actuaciones urgentes e impulsivas en un marco muchas veces contradictorio en el que resulta muy difícil la neutralidad y la creación como un acto de pensamiento, imprescindibles para poder asesorar.

Aunque ambos contextos sean muy diferentes, el objetivo es común: el crecimiento personal a través de una relación de colaboración para la comprensión y el manejo de los conflictos.

El caso que exponemos a continuación puede ilustrar una intervención de asesoramiento psicopedagógico en un contexto escolar, en el que la comprensión del funcionamiento psíquico de una dinámica relacional que tiene como base el maltrato psicológico ha permitido establecer las condiciones mínimas para un encuadre terapéutico.

JOANA, ¿UNA NIÑA FELIZ?

Joana, tiene 10 años, es alumna del primer curso del ciclo medio de Educación Primaria, la escuela, solicita nuestra intervención ante la sospecha de posibles malos tratos psicológicos en el seno de su familia.

Las conductas más significativas que presenta en relación con las figuras adultas son: la hiperadaptación, la inhibición, la pobreza de comunicación acerca de sus vivencias familiares y su capacidad para connotar positivamente algunos hechos que obviamente resultan sorprendentes “yo duermo en el suelo, pero se está muy bien, muy cómodo”. Al mismo tiempo, también se constatan comportamientos que implican una inversión de roles generacionales, que se manifiestan y son asumidos por Joana cuando en la pareja parental se producen problemáticas personales graves, en estas situaciones, es fre-

cuenta que la niña se erija en protectora de su madre, sintiéndose responsable de los intentos de suicidio maternos. Nos parece destacar una constante en su relación con los adultos: la verbalización de un permanente bienestar, de tener todo lo que necesita y, en definitiva de ser una hija feliz “yo estoy muy bien...es estupendo, le quiero como a un verdadero padre....es muy bueno” (refiriéndose al actual compañero de la madre, supuesto maltratante).

Las conductas que representa en relación con sus compañeros, son diferentes en función de su sexo. “Las niñas me ayudan, la señorita también”, “con los niños no me atrevo a decir nada porque me agobian y me insultan...” Se aísla, no participa en ninguna actividad extraescolar de las que se realizan en su lugar de residencia (un pequeño pueblo donde existe una fuerte presión social sobre las familias inmigrantes).

Las conductas más relevantes en relación a los contenidos curriculares son aquellas que la definen como una buena alumna, cumplidora, educada, respetuosa con las personas y con los materiales. Aparentemente sigue el ritmo de la clase en los aspectos más formales, realizando aprendizajes superficiales que le permiten progresar, pasar desapercibida y no necesitar demasiada ayuda del adulto.

Puntualiza que “en la escuela se encuentra bien, que siempre ha estado bien en todos los centros a los que ha acudido” (cuatro cambios de centro en dos años). De forma espontánea, Joana verbaliza la imagen que le devuelven las personas de su entorno social: “dicen que soy una niña muy lista, que ayudo mucho a mamá”.

¿ES UNA NIÑA FELIZ JOANA?

¿Cuáles son los indicadores que en este caso nos permiten ir más allá de las simples y engañosas apariencias? ¿Qué papel tiene la escuela? Es obvio que algunos profesionales en

este tipo de situaciones podrían hacer un análisis superficial sin profundizar en un tema tan comprometido, aparcando la sospecha.

Bajo nuestro punto de vista, esta sería una manera eficaz de protegerse ante el miedo que produce enfrentarse a relaciones humanas destructivas que provocan reacciones emocionales muy dolorosas.

En nuestro caso, pudimos trabajar conjuntamente con la escuela y planificar la intervención desde una actitud neutral y contenedora; es decir, compartiendo y elaborando la idea que tanto los profesionales como la familia que maltrata pertenece al mismo mundo, en el sentido de que rigen los mismos principios transaccionales para unos y otros (O. Masson, 1987).

Aceptada la neutralidad como requisito imprescindible para garantizar una correcta detección-evaluación del caso, pasamos al análisis de los indicadores más relevantes de las conductas de Joana que se registraron a través de la observación sistemática dentro y fuera del aula, donde constatamos: Conflictos relacionales como consecuencia de una extremada inhibición que en el grupo-clase se manifiestan a través de exceso de timidez, pasividad, aislamiento, inhibición intelectual, dificultades de atención y concentración, docilidad, bajo nivel de comunicación, control excesivo del entorno y absentismo escolar que se agudiza después de los fines de semana y de los períodos vacacionales

La relación afectiva: en los casos de inhibición como el que nos ocupa, el maestro no ha de enfrentarse a una relación que lo ponga en conflicto con uno mismo, como ocurre con los alumnos con trastornos de conducta que siempre despiertan sentimientos relacionados con la angustia, impotencia, agresividad, rechazo..., sino al contrario, Joana, devuelve al maestro una buena imagen interna de si misma lo cual facilita manejar mejor y con mayor tranquilidad, la relación afectiva maestro-alumna.

La rigidez o la flexibilidad del currículum, es decir la adaptación o inadaptación de la enseñanza a las necesidades educativas de los alumnos.

La escuela de Joana, tiene mucha experiencia en ofrecer respuesta flexible y adaptada a sus necesidades. ¿Por qué mencionamos este aspecto? Porque consideramos necesario tener en cuenta que tanto la rigidez del currículum como el tipo de intervención de los profesionales en el acto de enseñar y aprender pueden convertir a una escuela en una posible institución maltratante.

El acuerdo o desacuerdo entre el sistema de valores de la familia y de la escuela, es decir, la armonía o disarmonía en la interacción entre la escuela y el medio sociocultural de la familia.

No estamos ante una familia nuclear estable, sino ante una estructura familiar donde la pareja constituida procede de dos relaciones anteriores, fruto de las cuales, por parte materna, tenemos a Joana y por parte del padre a cuatro hijos más el nacido de la actual unión. El ciclo vital es inestable y con un ritmo tan vertiginoso en los cambios que impide la identificación con algún lugar. La familia permanece aislada de su entorno inmediato, con gran desconfianza hacia el mundo exterior y graves dificultades para pedir ayuda.

La interacción escuela-familia se presenta como un reto difícilmente abordable. La disfuncionalidad que presenta una familia multiproblemática en el momento de asumir responsabilidades compartidas, justifica el seguimiento y la tutorización de la evolución de Joana.

Desde el ámbito educativo y valorando las posibilidades y los límites de la intervención del EAP, en relación a la situación de Joana, se hace imprescindible compartir actuaciones con los siguientes ámbitos profesionales:

- Colaboración con el ámbito social a través de la Asistente Social de Consejo Comarcal con el objetivo de conse-

guir acercarse a la familia mediante tareas asistenciales centrando la intervención en la figura más frágil: la madre.

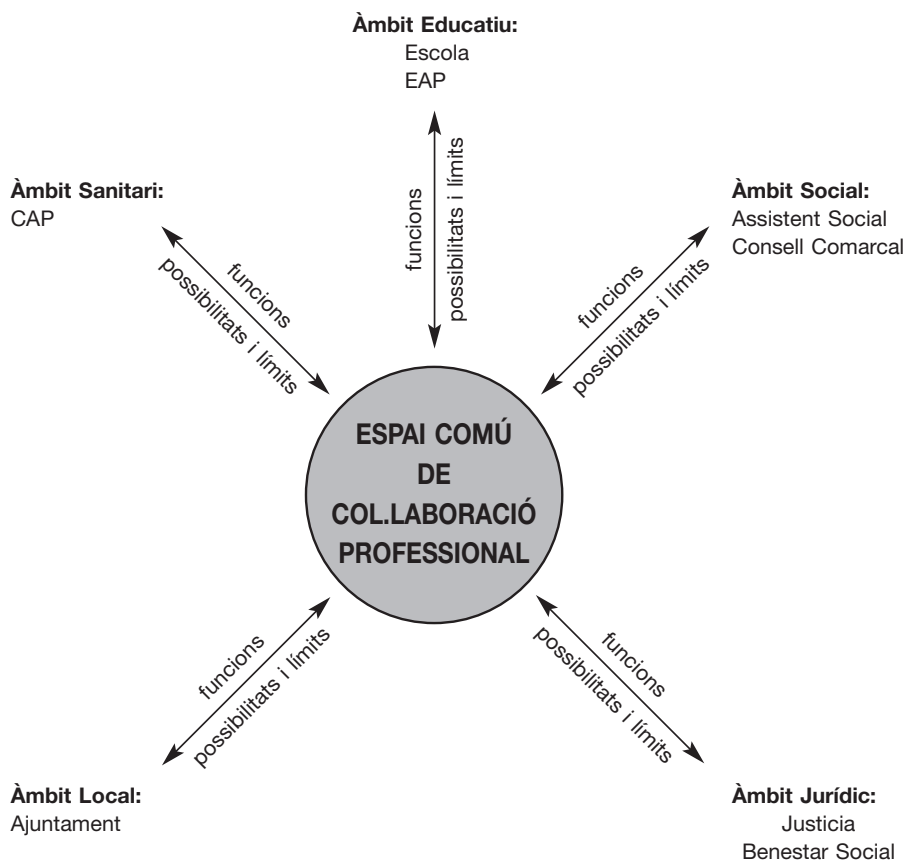
- Colaboración con el Ayuntamiento para llevar a cabo una tarea de control.
- Colaboración con el ámbito sanitario para derivar a la madre hacia un centro de salud mental.
- Colaboración con el ámbito de Justicia para ejercer un control sobre la figura paterna.

Esta colaboración entre los diferentes ámbitos profesionales fueron posibles, en función de definir y pactar el alcance y los límites de la intervención de cada uno de ellos, evitando así duplicidad de actuaciones, haciendo sentir a cada profesional su validez y utilidad en el proceso y planificando las diversas intervenciones de forma muy práctica, evaluando conjuntamente los efectos de la intervención a corto plazo y programando nuevas actuaciones.

CONCLUSIONES. ¿QUÉ HEMOS APRENDIDO DE ESTE CASO?

La creación de un espacio de reflexión conjunto entre los profesionales que intervienen en este caso, facilita un contexto en el que la comprensión del funcionamiento de la dinámica de la agresión, resulta imprescindible para evitar actuaciones impulsivas generadoras de una mayor ansiedad, para contener la situación y facilitar recursos que permitan manejar de forma más adecuada este tipo de problemáticas.

A partir del seguimiento realizado y para finalizar esta comunicación, nos gustaría remarcar que la escuela probablemente sea el único contexto donde Joana tiene la oportunidad de vincularse a personas adultas diferentes, establecer interacciones ricas y variadas con sus compañeros, explorar y adquirir conocimientos y en definitiva, alejarse algunas horas de su trauma personal.



BIBLIOGRAFÍA

- AJURIAGUERRA J. DE, MARCELLI D.* "Manual de psicopatología del niño"
Ed. Toray-Masson, Barcelona 1997.
- ETCHEGOYEN R. HORACIO* "Los fundamentos de la técnica psicoanalítica"
Ed. Amorrortu. Buenos aires, 1987.
- LEBOVICI S., DIATKINE V., SOULE M.* "Tratado de psiquiatría del niño y del adolescente"
Ed. Biblioteca Nueva. Madrid, 1990.
- MASSON O.* "Contextos maltratantes en la infancia y coordinación institucional"
Revista A.E.N. Vol VII nº23, 1987.
- ONRUBIA X.* Conferència Jornades de Formació dels EAPs". St. Cugat
Set. 1985.